

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GAMMA IMPORTATION MEDICAL GAMIMED CÍA. LTDA.**

Celebrada el 30 de Marzo del 2017.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diez y siete horas (17H00), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N32-111 y Av. Eloy Alfaro, se celebra la presente Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía **GAMMA IMPORTATION MEDICAL GAMIMED CÍA. LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Mónica Gisella Peñaherrera Andrade y como Secretario, el señor Fausto Fernando Idrovo Cabezas.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya numeración y participaciones que se representan, constan a continuación:

1. El señor Héctor Rubén Amores Leime, por sus propios y personales derechos de 2080 participaciones de un dólar cada una..
2. La señora Judith Jacqueline Brusil Posligua, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2080 participaciones de un dólar cada una.
3. El señor Fausto Fernando Idrovo Cabezas, por sus propios y personales derechos, propietario de 2080 participaciones de un dólar cada una.
4. El señor William Patricio Idrovo Cabezas, por sus propios y personales derechos de 2080 participaciones de un dólar cada una.
5. El señor Wilson Oswaldo Idrovo Cabezas, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2080 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 10.400.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 3) Resolución sobre beneficios de los Socios periodo 2016

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

- 1. Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios.

- 2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

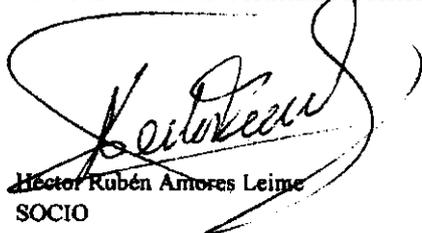
Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2016, los mismos que no reflejan movimientos ya que la empresa se encuentra en proceso de liquidación, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

3) Resolución sobre beneficios de los Socios periodo 2016.

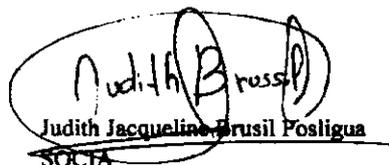
Toma la palabra el Sr. Gerente de la empresa e indica que no existen movimientos durante el periodo 2016 por lo que no genero ni utilidad ni perdida y que la empresa sigue con el proceso de liquidación, los socios aceptan por unanimidad lo expuesto por el Sr. Gerente de la empresa.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada de sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

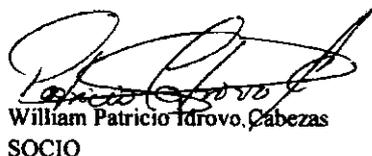
La Presidencia declara concluida la sesión a las diez y ocho horas con veinte minutos (18H20).



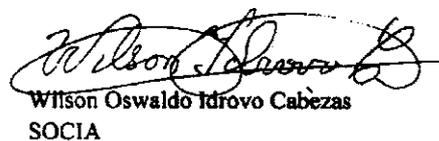
Héctor Rubén Amores Leime
SOCIO



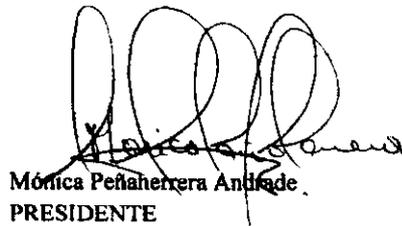
Judith Jacqueline Brusil Posligua
SOCIA



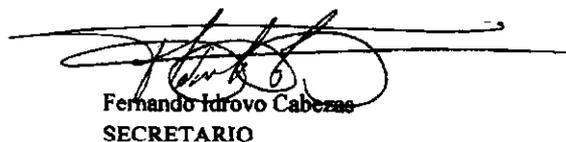
William Patricio Idrovo Cabezas
SOCIO



Wilson Oswaldo Idrovo Cabezas
SOCIA



Mónica Peñaherrera Andrade
PRESIDENTE



Fernando Idrovo Cabezas
SECRETARIO